

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

#### **REGISTRADO BAJO DCIC-046/20**

Corresponde a la Legajo de Compra Nº 71/2020

BAHIA BLANCA, 21 de diciembre de 2020

#### **VISTO:**

El Legajo de Compra Nº 71/2020 mediante la cual se tramita la contratación del servicio de acondicionamiento y pintura de las paredes del exterior del edificio del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante la Orden de Compra Nº 177/20 se adjudicó a favor de la firma Néstor Superchi la mencionada contratación;

Que dada la naturaleza del trabajo resultó conveniente para dicho proveedor la subcontratación parcial de la obra;

Que es necesario, de acuerdo a la reglamentación vigente, emitir la autorización correspondiente;

### POR ELLO,

## EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION

#### **RESUELVE:**

- Art. 1°).- Autorizar a la firma NESTOR RUBEN SUPERCHI (CUIT 20-29631018-3) a subcontratar a CLAUDIO ENRIQUE SUPERCHI (DNI: 21739288), NIMAI ANGEL SUPERCHI (DNI: 45577619) e INDRA JESUS SUPERCHI (DNI: 42836383) para que realice de manera parcial el trabajo de acondicionamiento y pintura de las paredes exteriores de los cuatro bloques del edificio del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.
- **Art. 2º).-** Exceptuar bajo la exclusiva responsabilidad de este Departamento al mencionado proveedor de la presentación de la documentación correspondiente al monotributo del personal subcontratado por el mismo.